

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1032/25

AYUNTAMIENTO DE AVEINTE

ANUNCIO

En cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda aprobada, dictaminada favorablemente por la Comisión especial de Cuentas de esta Corporación y no habiendo habido reclamaciones u observaciones que procedan y tras el Pleno Corporativo del 29 de Abril del año 2025, la Cuenta General correspondiente o referida al ejercicio del 2024.

Aveinte, 29 de abril de 2025.

El Alcalde, *Daniel Martín Saez*.